



EL MODELO SUECO

Igualdad

El modelo sueco de bienestar ha favorecido en muchos aspectos la independencia económica y empleo de las mujeres. Algunas de las partes centrales del mismo son la introducción de tributación separada entre los cónyuges, un sistema de seguro social individual basado en los ingresos así como una atención a los niños altamente desarrollada y subvencionada que en la actualidad implica que todos los niños tienen derecho a una plaza de preescolar a partir de la edad de un año. Esto a su vez ha conducido a que la igualdad entre mujeres y hombres sea relativamente buena. Pero todavía existen grandes diferencias en las condiciones entre mujeres y hombres. Las mujeres tienen todavía sueldos inferiores, menor poder y peores condiciones de empleo que los hombres.

Los sindicatos en Suecia han promovido la cuestión de igualdad y han dado muchos pasos dirigidos a que las mujeres y los hombres tengan el mismo valor. La capacidad del movimiento sindical para obtener cambios en esta cuestión se ha basado en gran parte en una fuerte cooperación político – sindical.

LO trabaja con el concepto de feminismo sindical como punto de partida lo cual se caracteriza por la idea de que las condiciones de las personas no se deciden únicamente por circunstancias en la vida laboral.

La pertenencia a una clase social no puede por si sola explicar que las condiciones entre las personas sean tan diferentes. Otras dimensiones deben tenerse en cuenta. Las relaciones en la vida familiar y la exigencia de la sociedad de diferentes roles entre mujeres y hombres también juegan su parte. Se presupone todavía que las mujeres tengan la responsabilidad principal de los niños y realicen trabajo no remunerado en el hogar. Esto debilita su posición en la vida laboral. Por otro lado se presupone que los hombres mantengan a la familia y que la situación familiar no pueda afectar al trabajo. La sociedad por tanto se estratifica también en base al sexo. Mujeres y hombres son separados en distintas profesiones, formaciones y sectores en la sociedad al mismo tiempo que se valora más lo que hace el hombre que lo que hace la mujer.

El objetivo con el trabajo de igualdad sindical ha sido alcanzar una sociedad donde todas las personas tengan el mismo

valor y vivan libres de opresión. Poder e influencia han de ser independientes de clase, sexo y etnia.

Existen en Suecia grandes posibilidades de cambiar condiciones injustas en la vida laboral mediante convenio colectivo. En las negociaciones salariales del 2007 las uniones nacionales de LO han acordado conjuntamente una apuesta de igualdad con una política salarial solidaria en la que en los sectores dominados por mujeres se permita un aumento porcentual algo mayor en comparación con los sectores dominados por hombres que en los que se retrocederá algo para de esta manera equiparar las diferencias salariales existentes en el mercado laboral.

El trabajo de igualdad sindical abarca muchas cuestiones. Un trabajo de igualdad con éxito debe modificar las condiciones dentro de muchos sectores diferentes de la sociedad:

- Se trata de la vida laboral y sus condiciones – tener un salario con el que se pueda vivir y que proporcione posibilidad de independencia económica.
- Se trata también de un entorno laboral y horarios de trabajo que hagan posible aguantar una vida entera laboral.
- Se trata de una política familiar que haga posible tanto trabajar como tener hijos y donde los hijos crezcan en entornos que les proporcionen unas condiciones para poder formarse como personas y no según el sexo.
- Se trata de representación en política y en organizaciones sindicales. Una organización en la que todos tengan ganas de participar en el trabajo y se sientan partícipes y donde la organización sindical constituya una base para el desarrollo y aprendizaje.
- Los aspectos de igualdad deben impregnar toda la organización y la representación ha de ser igual entre mujeres y hombres. El sexo no ha de tener importancia en la posibilidad de influir en el orden del día político.
- Se trata también de contrarrestar violencia contra las mujeres y vejaciones – la expresión más brutal de que vivimos en una sociedad desigualitaria.